
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 21

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
DIRECCIÓN TÉCNICA					
ACTA NÚMERO:	001				
FECHA:	Enero 24 de 2023	HORA DE INICIO:	3.30 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:45 PM
LUGAR:	Salón de exgobernadores				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI X			NO	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, los planes: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG VIGENCIA 2023, con el propósito de dar cumplimiento a su publicación dentro de términos legales (31 de enero de 2023). ✓ Presentar a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño las solicitudes de aprobación de financiamiento de estudios de funcionarios de la Administración Departamental. 					


ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA

1	JORGE HERNÁN ZAPATA BOTERO	Secretario Privado Presidente Comité de Gestión y Desempeño	Secretaría Privada
2	LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO	Secretario de Planeación Secretario Técnico Comité de Gestión y Desempeño	Secretaría de Planeación
3	JHOAN SEBASTIAN CAÑÓN SOSA	Secretario Administrativo	Secretaría Administrativa
4	HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZA	Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	Secretaría TIC
5	JULIO CÉSAR CORTÉS PULIDO	Secretario de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
6	HECTOR DAVID GUZMÁN WALTEROS	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
7	ANTONIO RESTREPO SALAZAR	Secretario de Cultura	Secretaría de Cultura
8	ANA MARÍA GIRALDO MARTINEZ	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
9	NATALIA CARDONA OSORIO	Secretaria de Familia (E)	Secretaría de Familia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 21

10	BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO	Secretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
11	JUANA CAMILA GÓMEZ ZAMORANO	Secretaria del Interior	Secretaría del Interior
12	JULIÁN MAURICIO JARA MORALES	Secretario Jurídico y de Contratación	Secretaría Jurídica y de Contratación
13	JUAN PABLO TELLEZ BOTERO	Secretario de Representación Judicial	Secretaría de Representación Judicial
14	IVAN FAJARDO SARMIENTO	Secretario de Salud	Secretaría de Salud
15	MAGDA INÉS MONTOYA NARANJO	Secretaria de Turismo Industria y Comercio	Secretaría de Turismo Industria y Comercio
16	DEBBIE DUQUE BURGOS	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Oficina de Control Interno Disciplinario
17	JOSE DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS	Jefe Oficina de Control Interno y de Gestión	Oficina de Control Interno y de Gestión
INVITADOS			
1	MARTHA ELENA GIRALDO RAMIREZ	Directora Técnica	Secretaría de Planeación Departamental
2	MAURICIO GRAJALES OSORIO	Director de Talento Humano	Secretaría Administrativa
3	YASMID OSORIO PINILLA	Contratista	Secretaría Administrativa
4.	FABIAN ALBERTO BOBADILLO	SINTRADEPARTAMENTAL	

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación del Quórum y Poder Votante a cargo de presidente del Comité.	Secretario Privado Doctor Jorge Hernán Zapata Botero
2	Presentación objetivo de la reunión.	Doctor Luis Alberto Rincón Quintero, Secretario de Planeación Departamental
3	Presentación <ul style="list-style-type: none"> • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano • Plan de acción de MIPG • Planes: ✓ Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Plan Institucional de Archivos (PINAR) ✓ Plan Anual de Vacantes ✓ Plan de Bienestar Social e Incentivos ✓ Plan Estratégico de Talento Humano 	Doctor Luis Alberto Rincón Quintero, Secretario de Planeación Departamental Doctor Johan Sebastián Cañón Sosa Secretario Administrativo

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 21

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Institucional de Capacitación ✓ Plan de Previsión de Recursos Humanos. 	
4	Presentación solicitudes de aprobación de financiamiento de estudios de funcionarios de la Administración Departamental.	Director de Talento Humano Mauricio Grajales Osorio
5	Proposiciones y varios	Secretario Privado Doctor Jorge Hernán Zapata Botero
6	Cierre de la reunión	Secretario Privado Doctor Jorge Hernán Zapata Botero

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Verificación del Quórum y Poder Votante a cargo de presidente del Comité

EL secretario privado, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, verifica el quorum para deliberar y decidir del Comité de Gestión y Desempeño, determinado la asistencia de la totalidad de los convocados.


2. Presentación objetivo de la reunión

La doctora Martha Elena Giraldo, Directora Técnica de la secretaria de Planeación Departamental, expone el objetivo de la reunión:

- ✓ Presentar a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, los planes: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG VIGENCIA 2023, con el propósito de dar cumplimiento a su publicación dentro de términos legales (31 de enero de 2023).
- ✓ Presentar a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño las solicitudes de aprobación de financiamiento de estudios de funcionarios de la Administración Departamental.

3. Presentaciones

3.1 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 21

La Directora Técnica de la secretaria de Planeación Departamental, doctora Martha Elena Giraldo Ramírez, presenta a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con la ayuda de presentación en Power Point, así:


LEY 1474 DE 2011


«POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA».

ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web

- ✓ El Plan de Acción (Objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, etc).
- ✓ Informe de gestión del año inmediatamente anterior.
- ✓ Distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.
- ✓ Presupuesto debidamente desagregado
- ✓ Planes generales de compras.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 21

DECRETO 124 DE 2016

“ POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.”

Artículo 73 “cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”.

ARTÍCULO 2.1.4.8. PUBLICACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano




DECRETO 612 DE 2018

“ POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.”

ARTÍCULO 1 ADICIONAR AL CAPÍTULO 3 DEL TÍTULO 22 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1083 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA, LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: “2.2.22.3.14. INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN.

El Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 21



CONTENIDO

TÍTULO I CONTEXTO GENERAL

1.1 MARCO NORMATIVO

1.2 MARCO INSTITUCIONAL

1.2.1 Misión Institucional

1.2.2 Visión Institucional

1.2.3 Fundamento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

- Valores
- Principios.

1.2.4 Objetivos y alcance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

1.2.5 Contexto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Modelo de Operación por Procesos
- Estado de Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIGP Administración Departamental.



CONTENIDO

TÍTULO I CONTEXTO GENERAL

1.1 MARCO NORMATIVO

1.2 MARCO INSTITUCIONAL

1.2.1 Misión Institucional

1.2.2 Visión Institucional


1.2.3 Fundamento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

- Valores
- Principios.

1.2.4 Objetivos y alcance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

1.2.5 Contexto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Modelo de Operación por Procesos
- Estado de Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIGP Administración Departamental.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 21

PLAN DE ACCIÓN

**PRIMER COMPONENTE:
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición: Meta (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)
-----	---------------	-----------	------	-----------------------------	-------------	---------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍAS COORDINADORAS


SECRETARÍAS PARTICIPANTES


➔

7

PLANEACIÓN
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

TODAS LAS SECRETARÍAS DE
DESPACHO





2.2 COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

2.2.1 DEFINICIÓN


Este componente busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios que brinda la Administración Departamental, tiene como finalidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y procedimientos administrativos, facilitar el acceso a la información y ejecución de los mismos, y contribuir al mejoramiento en el funcionamiento interno de la Administración mediante el uso de las tecnologías de la información, cumpliendo con los atributos de seguridad jurídica propios de la comunicación electrónica.


La Entidad líder de la política, es la Función Pública – Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites.

2.2.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.2.3. OBJETIVOS

2.2.5 PLAN DE ACCIÓN



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 21

PLAN DE ACCIÓN

SEGUNDO COMPONENTE- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición: Meta vs registro	Responsable	Fecha (día mes año)
-----	---------------	-----------	------	----------------------------	-------------	---------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA COORDINADORA


SECRETARÍAS PARTICIPANTES

➔

10

PLANEACIÓN

TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO





2.3 COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

2.3.1 DEFINICIÓN

La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información, diálogos y explicaciones de la gestión del gobierno departamental en un período determinado, permitiendo la interacción entre los servidores públicos, las entidades, ciudadanos y demás actores interesados en la gestión y sus resultados.

Este proceso tiene como finalidad principal la transparencia de la gestión Departamental y la adopción de los principios de Buen Gobierno.


La Entidad líder de la política, es la Función Pública – Proyecto Democratización de la Administración Pública.

2.3.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.3.3 OBJETIVOS

2.3.4 PLAN DE ACCIÓN



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 21

PLAN DE ACCIÓN

TERCER COMPONENTE : RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición: Meta (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)
-----	---------------	-----------	------	-----------------------------	-------------	---------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍAS COORDINADORAS


SECRETARÍAS PARTICIPANTES

➔

19

PLANEACIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA

TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO





2.4 COMPONENTE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.4.1 DEFINICIÓN

Facilita el acceso a los servicios que brinda la Administración Departamental permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.


La Entidad líder de política es el DNP–Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

2.4.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.4.3 OBJETIVOS

2.4.4 PLAN DE ACCIÓN



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 21

PLAN DE ACCIÓN

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición: Meta (o logro)	Responsable	Fecha (de inicio a fin)
-----	---------------	-----------	------	--------------------------	-------------	-------------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍAS COORDINADORAS

SECRETARÍAS PARTICIPANTES

➔

20

Administrativa

TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO





2.5 COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2.5.1 DEFINICIÓN


Recoger los lineamientos para la garantía, del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la Ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Entidad líder de política: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Secretaría de Transparencia

2.5.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.5.3 OBJETIVOS

2.5.4 PLAN DE ACCIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 21



2.5 COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2.5.1 DEFINICIÓN

Recoger los lineamientos para la garantía, del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la Ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Entidad lider de política: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Secretaría de Transparencia

2.5.2 FUNDAMENTO LEGAL

2.5.3 OBJETIVOS

2.5.4 PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)
-----	---------------	-----------	------	----------------------------	-------------	---------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍAS COORDINADORAS

SECRETARÍAS PARTICIPANTES


➔

11

Planeación Privada
Tecnologías de la Información y Comunicación

TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 21



2.6 COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

2.6.1 DEFINICIÓN

Estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la Administración.

2.6.1 FUNDAMENTO LEGAL

2.6.2 OBJETIVO

2.6.3 PLAN DE ACCIÓN



PLAN DE ACCIÓN

QUINTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES.

No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Indicador (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)
-----	---------------	-----------	------	------------------------	-------------	---------------------

No. DE ACTIVIDADES

SECRETARÍAS COORDINADORAS

SECRETARÍAS PARTICIPANTES


➔

11

Administrativa Privada

TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	
	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 13 de 21	

Los resultados del seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Departamental del Quindío vigencia 2023, estará a cargo de la **oficina de Control Interno y de Gestión**, los cuales serán publicados en la página web de la Administración así:

- **Primer seguimiento:** Con corte al 30 de abril. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
- **Segundo seguimiento:** Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
- **Tercer seguimiento:** Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

TÍTULO III SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
0-59%	Baja	■
60-79%	Media	■
80-100%	Alta	■


TÍTULO IV DISPOSICIONES GENERALES

4.1 INTEGRALIDAD

Los Anexos PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO DE LA VIGENCIA 2023, hacen parte integral del mismo.

4.2 PUBLICACIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Administración Departamental del Quindío vigencia 2023, deberá ser publicado en la página web del ente territorial a más tardar 31 de enero de 2023.



3.2 Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG

La Directora Técnica de la secretaría de Planeación Departamental, doctora Martha Elena Giraldo Ramírez, presenta a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, con la ayuda de presentación en Power Point, así:





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 21

DECRETO 612 DE 2018
«Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado».

INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos y publicarlos, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

**PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO VIGENCIA 2023.**

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPONISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
-------------	-----------	-------------------------	------	-----------	-----------	-------------	---------------------

1. DIMENSIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

- No. DE ACTIVIDADES**: 14
- SECRETARÍAS COORDINADORAS**: ADMINISTRATIVA
- SECRETARÍAS PARTICIPANTES**: TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 21

PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
-------------	-----------	--------------------------	------	-----------	-----------	-------------	---------------------

**2. DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

No. DE ACTIVIDADES

7

SECRETARÍAS
COORDINADORAS

PLANEACIÓN

SECRETARÍAS
PARTICIPANTES

TODAS LAS SECRETARÍAS DE
DESPACHO



PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
-------------	-----------	--------------------------	------	-----------	-----------	-------------	---------------------

**3. DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES
PARA EL RESULTADO**

No. DE ACTIVIDADES

47

SECRETARÍAS
COORDINADORAS

PLANEACIÓN
REPRESENTACIÓN JUDICIAL
JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INTERIOR
ADMINISTRATIVA
PRIVADA

SECRETARÍAS
PARTICIPANTES

TODAS LAS SECRETARÍAS DE
DESPACHO





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 21

PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
				No. DE ACTIVIDADES		1	
				SECRETARÍAS COORDINADORAS		PLANEACIÓN	
				SECRETARÍAS PARTICIPANTES		TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO	

4. DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

TÚ YO QUINDÍO

PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
				No. DE ACTIVIDADES		2	
				SECRETARÍAS COORDINADORAS		PRIVADA PLANEACIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
				SECRETARÍAS PARTICIPANTES		TODAS LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO	

5. DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TÚ YO QUINDÍO



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 21

PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
-------------	-----------	--------------------------	------	-----------	-----------	-------------	---------------------

6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

No. DE ACTIVIDADES

2

SECRETARÍAS
COORDINADORAS

ADMINISTRATIVA

SECRETARÍAS
PARTICIPANTES

TODAS LAS SECRETARÍAS DE
DESPACHO



PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023.

COMPONENTES	CATEGORÍA	COMPROMISOS Y/O ACCIONES	META	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA (día-mes-año)
-------------	-----------	--------------------------	------	-----------	-----------	-------------	---------------------

7. DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

No. DE ACTIVIDADES

14


SECRETARÍAS
COORDINADORAS

CONTROL INTERNO Y DE
GESTIÓN

SECRETARÍAS
PARTICIPANTES

TODAS LAS SECRETARÍAS DE
DESPACHO




	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 21

4. Presentación solicitudes de aprobación de estudios de funcionarios de la Administración Departamental

El Doctor Mauricio Grajales Osorio, Director de Talento Humano, presenta a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG las solicitudes de financiación de estudios de funcionarios de la Administración Departamental, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	NATURALEZA DEL CARGO	POSTGRADO	VALOR MATRICULA SEMESTRE
José Orlando Gutiérrez Velasco	Profesional Universitario	Carrera Administrativa S. e Agua Infraestructura	Interventoría y supervisión de proyectos y obras civiles	\$6'912.000
Carlos Hugo Lizarazo Velasco	Profesional Universitario	Carrera Administrativa S. e Carrera Administrativa Agua Infraestructura	Interventoría y supervisión de proyectos y obras civiles	\$6'912.000
Luz Amparo Vásquez Bonilla	Profesional Universitario	Carrera Administrativa del Secretaria Interior	Contratación pública	\$9'027.000
Mario Fernando Caupaz Flórez	Profesional Universitario	Carrera Administrativa de secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Ingles	\$4'500.000
Alcides Saavedra Escobar	Conductor Mecánico del Despacho del Gobernador	Libre Nombramiento	Psicología	\$1'480.000

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 21

Pedro Hernández Calderón	Vicente Calderón	Técnico Administrativo Secretaria del Interior	Provisional	Propiedad Horizontal	\$4'200.000
--------------------------	------------------	---	-------------	----------------------	-------------


5. Propositiones y varios

5.1 Propositiones

- El secretario y presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, una vez concluida la presentación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lo somete a consideración de los integrantes del Comité, siendo aprobado por Unanimidad.
- El secretario privado y presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, una vez concluida la presentación del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, lo somete a consideración siendo aprobado por Unanimidad.
- El secretario privado y presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, una vez concluida la presentación de las solicitudes de financiación de estudios de funcionarios de la Administración Departamental, las somete a consideración siendo aprobadas por Unanimidad, los concernientes a los funcionarios que relacionan a continuación, considerando que llenan los requisitos legales para acceder al beneficio:
 - ✓ José Orlando Gutiérrez Velasco
 - ✓ Carlos Hugo Lizarazo Velasco
 - ✓ Luz Amparo Vásquez Bonilla

5.2 Varios

- El secretario privado, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, solicita que se consideren las falencias obtenidas en la calificación del Índice de Gestión, obtenido a través del FURAG y emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el propósito de aumentar la calificación para el cierre del periodo administrativo 2020-2023, ya que la administración ha demostrado un alto compromiso en la implementación de las diferentes Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 21


- El representante de los Sindicatos, el doctor Fabián Badillo Ramos, solicita que se estudie la posibilidad de incrementar la partida del rubro de capacitación de los funcionarios, con el propósito de que haya una mayor oportunidad de financiación de estudios para los funcionarios de la Administración Departamental.
- El doctor Mauricio Grajales Osorio, director de Talento Humano, informa a los asistentes que en cumplimiento de uno de los puntos del Acuerdo Sindical de la vigencia 2022, han sido invitados a la presente reunión, representantes de la Organizaciones Sindicales, por tratarse en uno de los puntos de la agenda del día, el tema de los beneficios educativos para los funcionarios de la Administración Departamental. Igualmente, el presidente del Comité de Gestión y Desempeño de MIPG, doctor Jorge Hernán Zapata Botero, resalta la presencia del representante de una organización sindical SINTRADEPARTAMENTAL, que se hizo presente, Doctor Fabian Badillo Ramos.

6. Cierre de la Reunión

Se cierra la reunión a las 4:45 PM, una vez agotado el orden del día

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Cumplimiento de las disposiciones legales en materia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG:
 - **LEY 1474 DE 2011** “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA”.
 - **DECRETO 124 DE 2016** “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.”
 - **DECRETO 612 DE 2018** “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
2. Aprobación a los Planes en mención con sus correspondientes anexos El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental.

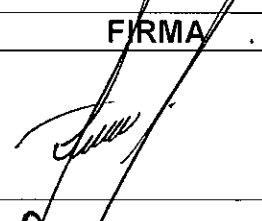
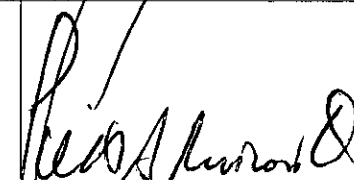
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 21 de 21

3. Aprobación de tres solicitudes de financiación de estudios a funcionarios de carrera Administrativa de la Administración Departamental, por parte del El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023, con sus correspondientes anexos.
2.	Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG vigencia 2023, con sus correspondientes anexos.
3.	Presentaciones en power point.
4.	Registro de asistencia

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Publicar el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción de MIPG en la página web de la Administración Departamental a más el 31 de enero de 2023	31 de enero de 2023	Secretarías de Planeación y Tecnologías de la Información y Comunicación TIC	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO	Secretario Privado Presidente Comité de Gestión y Desempeño MIPG	
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO	Secretario de Planeación Departamental Secretario Técnico Comité de Gestión y Desempeño MIPG	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG